



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 096

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/07/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 011 2013 00369 02	Ordinario	SANDRA LUCIA MAESTRE GOMEZ	JORGE HUMBERTO GOMEZ CARDOZO	Auto ordena enviar proceso Devuelve expediente al Juzgado de origen	11/07/2022		
68001 40 03 001 2021 00021 01	Ordinario	NANCY YANETH HERNANDEZ JAIMES	CARLINA MEDINA DE JEREZ	Auto declara desierto recurso	11/07/2022		
68001 31 03 006 2022 00146 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	GRUPO BYE SAS	Auto decreta medida cautelar	11/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL  
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C  
SECRETARIO